

## ACTA N° 35

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cincuenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez, Sr. Manuel Román, Juan Brum, Sr. Alcides Larrosa, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Basilio Expósito y Sr. Javier Bellini

No asisten, con aviso: Nelder Márquez, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Germán Rodríguez Barcos Sr. Nelson Fernández

Se designa para labrar el Acta al consejero Sr. Sergio Gabito.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta No. 34 del día 09.04.2013.

El consejero Sr. Daniel Vigorito, expone sobre el Convenio entre OFI y ONFI, el que refiere a inscripciones de menores por equipos registrados en OFI, dentro del año en que estos cumplen los trece años, los que pueden seguir jugando en ONFI hasta el 31/12, fecha final de esa temporada.

Sr. Julio García hace referencia a que clubes profesionales nos traen jugadores desde los 12 años, que un 90 % de los clubes de Baby Fútbol, pertenecen a clubes afiliados a OFI, con la firma de este convenio los mismos van a tener respaldo para poder cobrar el mecanismo de solidaridad.

COPA NACIONAL DE CLUBES.

Sr. Miguel Alfonso integrante de la Comisión de Calendario informa que los Clubes clasificados por Colonia corresponden al Club El General el número 1, Semillero el 2, Esparta el 3 y Atlético Valdense el número 4, esto a los efectos de la confección de las series en que estos equipos participan.

Propone cambios en el Reglamento General del Torneo, para las finales, en caso de igualdad de puntos en el último partido se dispute alargue, y si en el mismo no hay ganador se ejecuten tiros penales, de acuerdo al sistema FIFA.

Sr. García acota que la idea de cambiar se debe a que había dudas en la reciente final entre las selecciones sub 18 de Rocha y Colonia, en cuanto a si los goles de visitantes tenían validez en el alargue, de aprobarse el cambio se estaría eliminando la diferencia de goles, teniéndose en cuenta solo el puntaje. Puesta a votación la propuesta es aprobada.

Alfonso informa que se estarían disputando en el torneo un total de 16 fechas, por lo que se debe cambiar en el Reglamento, que en lugar de 4, sean 5 la cantidad de tarjetas amarillas que deben acumularse para que se aplique la suspensión automática de un partido. Se aprueba

Sr Gómez propone que en la última fecha de las series integradas por 4 equipos, los partidos se jueguen el mismo día y en igual horario, si no hay acuerdo de partes, el Ejecutivo fijara los mismos. Puesta a votación se aprueba la moción.

El Mtro. Mernies, dice que sería conveniente enviar circular, de lo aprobado en el último Congreso, referente a la interferencia de los torneos de OFI con la actividad local.

Sr Gustavo Bares, informa de gestiones realizadas con autoridades del diario El País por la organización de la fiesta de lanzamiento del torneo, explica los inconvenientes que se registraron con dicho medio de prensa, pero que finalmente se llegó a un acuerdo. Dice que pasada esta instancia deberemos reunirnos con gente del mencionado diario, para evitar estos contratiempos, y resolver si se mantiene la relación con El País o se hace por cuenta de OFI.

Sr. Gómez se une a las palabras de Bares, que deberíamos hacer " un mea culpa " que dejamos siempre para último momento, quince o veinte días antes de cada lanzamiento, representantes

del diario, deberían estar en el Ejecutivo, para programar toda la actividad. Hace varias sesiones estuvimos esperando la presencia de éstos, en el Ejecutivo y por diferentes razones no se hicieron presentes; estos hechos no pueden volver a repetirse.

Sr. Juan Brum, menciona que han llegado las invitaciones a las distintas autoridades, que terminada la sesión se va a trasladar al local donde se va a realizar el evento, para proceder a los arreglos en el salón; recuerda que se van a distribuir invitaciones a dos delegados por cada club que participa y a los integrantes del Ejecutivo, que esta debe exhibirse para entrar a la fiesta.

Sr. García recuerda que es una fiesta para los dirigentes, no promocionada por OFI, sino organizada por el País, que se debe ser cauto a la hora de controlar los ingresos para evitar inconvenientes con quienes hacen muchos kilómetros para estar presentes.

Sr. Manuel Román, propone se designe una comisión para hablar con autoridades del diario El País y resolver los caminos a seguir en la próxima sesión.

Sr. Larrosa recuerda que en oportunidad de los festejos en la ciudad de Minas por la obtención del Torneo de selecciones, efectuó denuncias de irregularidades ocurridas, y no se le dio importancia a la misma.

Sr. Gustavo Gómez, presenta al Sr. Viola, el mismo hace uso de la palabra y manifiesta el diario El País es un medio capitalino, que OFI debería trabajar para los lanzamientos con los sponsors que tiene buscando apoyo para la presentación de los diferentes campeonatos; expresa que ANTEL, fue a Bella Unión a efectuar un evento y hubo una movida importante.

Varios Consejeros explican cuáles son las gestiones realizadas a tales efectos y por qué no se puede hacer con estos sponsors.

Dr. Bermúdez propone que la Comisión de Marketing sea la encargada de llevar adelante lo propuesto por Julio García, y deberíamos ir nosotros a reunirnos con el País y no esperar a que ellos vengan, sería conveniente solicitar una audiencia para dentro de 15 días con autoridades de dicho diario. Le expresa al Sr. Viola que lo que ANTEL propone para los lanzamientos no se adecua a lo que necesita OFI, que la empresa Estatal ofrece un lunch y el mismo debe realizarse al mediodía. Propone solicitar audiencia para el día 7/5/2013; se aprueba.

Sr. Julio Vigneaux hace referencia que radio Continental va a transmitir en directo la fiesta desde las 21 y 30 hs hasta las 23 hs; y que van a estar presentes también los canales de las ciudades de Pando y Tala .

Dr. Luis Bermúdez recuerda la obligatoriedad de presentar las fotos, que luego deben presentarse ante Antel, para poder hacer efectivo los aportes para la primera fase.

Sr. Julio García afirma que sesión anterior se aprobó, que se cobra luego de que sean enviadas a OFI las fotos, con este sistema no se aplican las multas. A partir de este torneo, se reciben las fotos solicitadas y el dinero queda a disposición de quienes cumplan con tal requisito.

Sr. Gustavo Gómez informa que la Liga de Salto envió las fotos y quiere cobrar, se informa por tesorería que luego de ser confirmado se recibieron las mismas, se hará el pago.

Dr. Bermúdez aclara contacto con presidente de ONFI Dr. Etchandy, este le solicitó la presencia de 2 integrantes de OFI, a los solos efectos de entregarles borrador del trabajo realizado por ellos, él entendió que Germán Rodríguez Barcos y la Dra. Valiente podían hacer esas gestiones, se disculpa por no haberles comunicado de ello a Basilio Expocito, Eduardo Monsegui y Sergio Gabito, quienes habían participado en reunión anterior con ONFI, se le hace saber que actuó de acuerdo a lo que la circunstancia requería .

#### ASUNTOS ENTRADOS.

Exp. 61: Dra. Andrea Valiente presenta informe relacionamiento OFI-ONFI.

Sr. Daniel Vigorito expuso al comienzo de la sesión sobre el tema..

Exp --. Comunican autoridades: Liga Sarandí Grande, Liga Rochense. Se registran.

Exp. 64: Liga Zona Oeste comunica afiliación Clubes La Rikardo y La Capuera. Se registran.

Exp. 65: Liga Paysandú comunica reafiliación Clubes River Plate, Libertad, Vialidad y América. Se registra.

Exp. 66: Juzgado Letrado Atlántida solicita informe honorarios Sr. Fabián Vidal.

Dr. Bermúdez entiende se debe solicitar al Juzgado se aporten más datos sobre el Sr. Vidal, se aprueba solicitar tal información.

Exp. 67: Juzgado Letrado Florida solicita informes partido Sub-18 Florida-Rocha.

Dr. Bermúdez expresa que el Juzgado pide informe ante denuncia efectuada por la propia Intendencia Municipal de Florida, se resuelve, por secretaría enviar al mismo, copia del formulario y de la nota ampliatoria de los señores árbitros.

Exp. 68: Liga Colonias Agrarias de Salto comunica afiliación Club Saucedo. Se registra.

Exp. 69: AUF Selección Sub-15 cita jugador Hugo Ferrari de Rosario. Fue convocado

Exp. 70: Liga Artigas remite programa actividades Sábado 20 abril celebración Centenario.

Sr. Juan Brum expresa si algún consejero puede concurrir se haga entrega del trofeo para las instituciones que cumplen 100 años, de lo contrario se envíe telegrama y el trofeo sea entregado en oportunidad del Congreso a realizarse en esa ciudad.

Exp. 71: Federación de Colonia comunica clubes clasificados. Téngase presente.

Exp. 72: Tribunal Arbitral OFI comunica fallo partido Florida-Rocha Sub 18. Promúlguese y tómese conocimiento.

Dr. Bermúdez da lectura al fallo.

Se recibió también, fuera de la orden del día, nota del árbitro Fabiano Pereyra, donde renuncia como juez de la organización, se resuelve enviar dicha nota al Colegio de árbitros para que tome conocimiento de la misma.

#### VARIOS

El presidente informa que hablo telefónicamente con el Sr. Cabal, quién lo invito a reunión para el próximo martes a mediodía, y posterior almuerzo, donde va a participar de la misma el Sr. Pisani. Agrega que deberían participar de la misma el secretario, tesorero, Germán Rodríguez y él en su calidad de presidente. Dice se va a comunicar con el referido Cabal, para ver si se puede hacer el encuentro el día lunes en horas de la noche y poder dialogar con mayor tiempo, ya que martes hay sesión del Consejo, que invito al Sr. Cabal al lanzamiento de esta noche.

Sr. Julio García expresa que se comunica vía email con Cabal, que se le ha manifestado hasta donde podemos negociar, si se enfrentan selecciones de una Capital con su sector interior, en la gran mayoría de los casos, los interiores jugarían un solo partido, de aprobarse lo que ellos proponen.

Dr. Bermúdez dice deberían participen otros compañeros de esa reunión y proponen al consejero Gabito para ello.

El Sr. Julio García, expresa estar de acuerdo y agrega que el proyecto de campeonato que se esta negociando lo confecciono el propio Gabito.

Sr. Gustavo Gómez, hace referencia al proyecto de Ley presentado por el Diputado Felipe Carballo, donde a través de una lotería nacional se verían beneficiados OFI y ONFI, con una rentabilidad repartida entre estas instituciones.

Que se debería entablar contacto con otros Diputados, de diferente regiones buscando apoyo para este proyecto.

Referente a inspección de canchas dice visito las de Santa Catalina, Estadio del Club Nacional, donde será locatario River de Panta, de Ecilda Paullier y las de Rio Negro y Universal de San José, solicita la habilitación de las mismas y presenta el formulario con detalles de las mismas, se aprueba lo solicitado por el señor presidente.

Mtro. Mernies dice sería necesario recordarles en la reunión de delegados a los clubes que no lo hayan hecho que deben solicitar las habilitaciones de las canchas a ser utilizadas, las que no sean habilitadas no podrán ser utilizadas.

Expresa que va a inspeccionar el Parque Bristol en Mercedes y Parque Carlos Romay en Nuevo Berlín, de las que informará en próxima sesión.

Sr. Expocito informa que le han solicitado inspección para su posterior habilitación en la ciudad de Minas Guaraní y Nacional, Ituzaingo de Maldonado y Progreso de Atlántida.

Sr. Gómez va a concurrir a inspeccionar las escenarios deportivos de Semillero y El General.

El Consejero Brum, dice que de \$ 16.000 que se gastaba antes por envío de correspondencia, ahora a través del Correo esa cifra de redujo a solamente \$ 4.000, solicita que los equipos deportivos y balones sean enviados al interior por medio del Correo.

Alcides Larrosa, expresa que autoridades de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, solicitan que el Congreso del año próximo se realice en la ciudad de Melo y que el Torneo nacional de Selecciones lleve el nombre de 100 años de la Liga Departamental de Cerro Largo, es aprobado en el Ejecutivo por unanimidad la solicitud, pero se recuerda que debe ser refrendada la misma en el próximo Congreso en la ciudad de Artigas.

Dr. Bermúdez informa que Antel no respondió la solicitud de contar con promotoras en el lanzamiento, que podían pasar a buscar el banner, que el Ente hizo efectivo el pago de \$ 350.000 para la adquisición de balones y trofeos para los distintos campeonatos y la primera cuota, del convenio por el valor de U\$S 25.000. Informa además de la situación planteada con un jugador que se presentó en oficinas de OFI a solicitar transferencia para el Club el Tanque Sisley, que se negó dicha solicitud debido a la deuda que dicha Institución mantiene con la Organización, que en horas de la tarde se presentó un Escribano Público a labrar acta como constancia de la negativa de hacer la gestión del referido pase. De acuerdo a lo que le informo el Dr. Pintos a la Dra. Valiente, AUF hizo igual el pase pese a la negativa de OFI.

El Tesorero Sr. Julio García solicita autorización para vender los dólares para evitar pérdidas mayores por la cotización del mismo y además se necesita un mayor flujo de caja, lo que es aprobado por unanimidad .

Sr. Expocito, consulta sobre entrega de trofeo principal en la ciudad de Rocha por un representante de CORI, que quedó sorprendido por tal determinación.

Sr. Brum da las explicaciones de lo sucedido con la entrega de premios en esa oportunidad.

Sr. Román informa que junto a otros consejeros concurren el martes 9 a la ciudad de Canelones a los festejos de los 100 años del lub Darling, que fuimos recibidos por autoridades de la Liga y del referido Club, que fue una linda fiesta.

Mtro. Mernies consulta si las 3 empresas que van a firmar convenio de venta de ropa deportiva, enviaron catálogo y precios de sus productos para ser publicados en la página web, se le responde que sí.

Sr. Expocito pregunta si ya están disponibles los balones para venta, Julio García le informa que van a concurrir hoy representantes de dicha empresa y se va a confirmar, pero en principio estaban a partir del día de hoy.

Sr. Gabito, expresa que en Estatuto y Reglamento de OFI, esta previsto que la Comisión Fiscal es quién debe controlar los gastos del Ejecutivo, que en cada Congreso se ponen a consideración de todos los Sectores, para estudio y posterior aprobación, se bien tienen derecho a solicitar en cualquier momento, las Ligas ó Sectores sobre determinados gastos, lo deben hacer mediante nota , la que debe ser incluida en el orden del día para que el Ejecutivo tenga conocimiento y apruebe el envío de la información que se solicite, aclara que presenta la moción en nombre de todos los Consejeros de la Confederación del Este presentes en ese momento en la sesión.

El presidente expresa que está de acuerdo con lo planteado por Gabito; se pone a votación la moción y es aprobada por mayoría.

Sr. Bares informa que el próximo martes, en horario a confirmar, representantes de OFI serán recibidos en audiencia por el Intendente Municipal de Florida, para tratar el tema del Club El Tanque.

Siendo la hora 16 y 20 termina la reunión.

Próxima sesión martes 23 a las 14 y 30 Hs.